

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico)-interina- en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, en reemplazo del señor Alejandro Merlo que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual Auxiliar, señorita AURORA GRISELDA LOPEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.

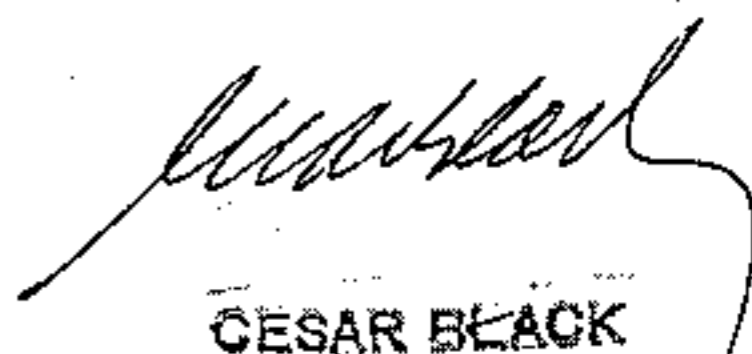

ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK